



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h41 del día 25 de abril de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo de manera presencial en la Sala del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, la sesión No. 074 - ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, Brith Vaca; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad; Edison Velásquez, Víctor Lasso, Mirna Mendoza; y, Belén Suarez, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad Y Obras Públicas; Danilo Granda, Steven Proaño y Cristina Reyes, funcionarios de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Mónica Reinoso, funcionaria del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Patricia Espinosa, funcionaria de Procuraduría Metropolitana; Javier Cañar, funcionario de la Secretaría General de Planificación; María Santana, Juan Toapanta y Alejandro Batson, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión No. 070 - extraordinaria de 04 de abril de 2022.
2. Recibir en comisión general a los representantes de: Defensores del Centro Histórico, Chaquiñan UIO, Comerciantes de las Vargas, Moradores aledaños del Centro Histórico, Centros Comerciales del Ahorro del Centro Histórico, sobre la situación de peatonización del polígono del Centro Histórico y Resolución al respecto.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

3. Comparecencia de la Directora del Instituto Metropolitano de Patrimonio, sobre el proceso de peatonización del Centro Histórico, reglamento de vías peatonizadas y resolución al respecto.
4. Comparecencia de la Gerencia de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP, sobre la situación de peatonización del Centro Histórico, parqueadero, uso de suelo y resolución al respecto.
5. Comparecencia de la Secretaría de Movilidad, en relación a las rutas que rodean el Centro Histórico y el análisis frente a las instituciones educativas del sector, informe de socialización con los mismos y resolución al respecto.
6. Comparecencia de la señora Administradora de la Administración Zonal Manuela Sáenz, con respecto al informe de peatonización en el polígono del Centro Histórico, su impacto a las Instituciones Educativas del sector, e informes de salvos conductos y resolución al respecto.
7. Comparecencia de la Secretaría de Seguridad, sobre el informe de impacto de la peatonización en el Centro Histórico, así como el impacto a las instituciones Educativas del sector y resolución al respecto; y,
8. Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Tránsito, sobre el informe de circulación y peatonización del Centro Histórico y resolución al respecto.

La comisión aprueba el orden del día, conforme la siguiente votación:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1				
<b>Brith Vaca</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer Punto. - Aprobación del Acta de la sesión No. 070 - extraordinaria de 04 de abril de 2022.**



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación Acta de la sesión No. 070 - extraordinaria de 04 de abril de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo Punto. - Recibir en comisión general a los representantes de: Defensores del Centro Histórico, Chaquiñan UIO, Comerciantes de las Vargas, Moradores aledaños del Centro Histórico, Centros Comerciales del Ahorro del Centro Histórico, sobre la situación de peatonización del polígono del Centro Histórico y Resolución al respecto.**

Intervienen las señoras: Gladys Torres; Guadalupe Panchi, representante de los Centros Comerciales del Ahorro del Centro Histórico; William Damián y María Teresa Jijón, representantes de personas con discapacidad visual; Pablo Buitrón, quienes exponen las limitaciones en cuanto a movilidad y seguridad que enfrentan los estudiantes, comerciantes, peatones y ciudadanía en general con la peatonización del polígono del Centro Histórico, por lo expuesto, la presidenta de la Comisión, **mocionó: a)** Exhortar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, para que los representantes de Defensa del Centro Histórico, Chaquiñan UIO, Comerciantes de la Vargas, Moradores aledaños del Centro Histórico, Centros Comerciales del Ahorro del Centro Histórico, sean recibidos en el pleno del Concejo Metropolitano, a fin de exponer sobre la situación de peatonización del polígono del Centro Histórico; b) Que las instancias municipales relacionadas con el proceso de peatonización en el polígono del Centro Histórico, remitan a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, un informe de evaluación sobre su implementación, impacto en los barrios, impacto en la seguridad, en las instituciones educativas y ciudadanos.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** a) Exhortar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, para que los representantes de Defensa del Centro Histórico, Chaquiñan UIO, Comerciantes de la Vargas, Moradores aledaños del Centro Histórico, Centros Comerciales del Ahorro del Centro Histórico, sean recibidos en el pleno del Concejo Metropolitano, a fin de exponer sobre la situación de peatonización del polígono del Centro Histórico; b) Que las instancias municipales relacionadas con el proceso de peatonización en el polígono del Centro Histórico, remitan a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, un informe de evaluación sobre su implementación, impacto en los barrios, impacto en la seguridad, en las instituciones educativas y ciudadanos.

**Tercer Punto. - Comparecencia de la Directora del Instituto Metropolitano de Patrimonio, sobre el proceso de peatonización del Centro Histórico, reglamento de vías peatonizadas y resolución al respecto.**

Interviene la abogada Mónica Reinoso, delega del Instituto Metropolitano de Patrimonio, quien expone sobre el proyecto de Complementación de Plataformas Únicas, el mismo que fue parte de la construcción de varias instituciones.

Por su parte la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar al Instituto Metropolitano de Patrimonio remitir el expediente a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, de las actas, listados de participantes, resultados de consultorías si hubiere; encuestas y resultados oficiales para emitir licencia de construcción de las plataformas para el piloto de peatonización del Centro Histórico, en el término de ocho (08) días.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar al Instituto Metropolitano de Patrimonio remitir el expediente a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, de las actas, listados de participantes, resultados de consultorías si hubiere; encuestas y resultados oficiales para emitir licencia de construcción de las plataformas para el piloto de peatonalización del Centro Histórico, en el término de ocho (08) días.

Por otra parte, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar un informe jurídico a Procuraduría Metropolitana sobre las competencias del Instituto Metropolitano de Patrimonio, frente al Plan de peatonalización del polígono del Centro Histórico, en el ámbito de cierre de calles, vías, accesos y veredas, su incidencia en general a todos los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito, en un término de ocho (08) días.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar un informe jurídico a Procuraduría Metropolitana sobre las competencias del Instituto Metropolitano de Patrimonio, frente al Plan de peatonalización del polígono del Centro Histórico, en el ámbito de cierre de calles, vías, accesos y veredas, su incidencia en general a todos los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito, en un término de ocho (08) días.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

**Cuarto Punto. - Comparecencia de la Gerencia de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMOP, sobre la situación de peatonización del Centro Histórico, parqueadero, uso de suelo y resolución al respecto.**

Interviene la señora Mirna Mendoza, quien manifiesta que se ha gestionado con la Administración Zonal Manuela Sáenz, la ampliación de horarios para los eventos que se realizan en el centro histórico y que actualmente se está analizando la Resolución N. 0013 de marzo de 2019, para que dicha ampliación sea de manera permanente.

**Quinto Punto. – Comparecencia de la Secretaría de Movilidad, en relación a las rutas que rodean el Centro Histórico y el análisis frente a las instituciones educativas del sector, informe de socialización con los mismos y resolución al respecto.**

Alejandro Batson, funcionario de la Secretaría de Movilidad, realiza su exposición sobre las rutas de transporte público antes de peatonización del Centro Histórico, y los índices de modificación. Se informó que no existe afectación en el acceso al transporte público, pues actualmente circulan por las calles Flores y Montufar, a 180 metros de la calle Venezuela.

**Sexto Punto. - Comparecencia de la señora Administradora de la Administración Zonal Manuela Sáenz, con respecto al informe de peatonización en el polígono del Centro Histórico, su impacto a las Instituciones Educativas del sector, e informes de salvos conductos y resolución al respecto.**

La Ing. Cristina Reyes, Administradora de la Zonal Manuela Sáenz, señala que el proyecto de peatonización inició a partir de mayo de 2019, mediante Resolución A046 de 08 de mayo de 2019 en donde se establece los tramos de peatonización.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: **a)** solicitar a las entidades competentes remitan a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, una copia del informe técnico que sustentó la emisión de la Resolución A 046 de 2019 sobre el proyecto de peatonización; y, **b)** remitir una actualización de los informes de satisfacción de los ciudadanos respecto de la implementación del proceso de peatonización en el polígono del Centro Histórico correspondientes al año 2022, en un término de treinta (30) días.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	3	0	0	0	0

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** a) solicitar a las entidades competentes remitan a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, una copia del informe técnico que sustentó la emisión de la Resolución A 046 de 2019 sobre el proyecto de peatonalización; y, b) remitir una actualización de los informes de satisfacción de los ciudadanos respecto de la implementación del proceso de peatonalización en el polígono del Centro Histórico correspondientes al año 2022, en un término de treinta (30) días.

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejal Paulina Izurieta, suspende la sesión siendo las 17h09.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	3	0

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h34 del día 27 de abril de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 074 - ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Francisco García, conforme el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

<b>Francisco García</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad; Javier Cañar, funcionario de la Secretaría General de Planificación; Freddy Balseca, delegado de Procuraduría Metropolitana; Cristian Pinos, funcionario del despacho del Concejal Orlando Núñez; Gabriela Freire, funcionaria del despacho de la Concejala Paulina Izurieta; Santiago Almeida y Juan Calixto Toapanta, funcionario de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Gabriela Alcarraz, funcionaria del despacho de la Concejala Brith Vaca; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Séptimo Punto. - Comparecencia de la Secretaría de Seguridad, sobre el informe de impacto de la peatonización en el Centro Histórico, así como el impacto a las instituciones Educativas del sector y resolución al respecto.**

**Siendo las 14h44 ingresa a la sala de sesiones virtuales, el Concejal Orlando Núñez.**

Interviene la señora Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, quien señala que no se cuenta con un estudio de **impacto sobre** las condiciones de los estudiantes a partir de la implementación de **la** peatonalización en el polígono del Centro Histórico, pues para aquello se requiere de un estudio; sin embargo, señala que cuentan con una evaluación de impacto de intervención de seguridad ciudadana en el centro histórico.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar al Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana a través de la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, realizar un análisis de impacto de la peatonalización en el polígono del Centro Histórico, en las instituciones educativas, padres de familia, estudiantes y docentes, en el término de sesenta (60) días.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1				



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

<b>Francisco García</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar al Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana a través de la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, realizar un análisis de impacto de la peatonalización en el polígono del Centro Histórico, en las instituciones educativas, padres de familia, estudiantes y docentes, en el término de sesenta (60) días.

**Octavo Punto. - Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Tránsito, sobre el informe de circulación y peatonización del Centro Histórico y resolución al respecto.**

No asistieron los funcionarios de la Agencia Metropolitana de Tránsito.

**Noveno Punto. - Varios. -** No se incluyeron temas para tratamiento.

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejala Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 14h59.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Francisco García</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074- ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Francisco García</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Glenda Allán	SCEC	2022-05-20	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2022-05-20	